

INFORME

"RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR CESE EN EL CARGO"¹

INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

ANEXO N° 6

CALLAO - PROV. CONST. DEL CALLAO – P. C. DEL CALLAO

02/2023

<p>FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD NOMBRES Y APELLIDOS: RENATO CAROL GUEVARA CARRASCO CARGO: DIRECTOR EJECUTIVO CIENTIFICO</p>

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

¹Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
 - 1.1 Información General del Titular
 - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
 - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
 - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
 - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
 - 1.6 Recomendaciones de Mejora
2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
6. ANEXOS

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

1.1 Información General de Titular de Pliego.

Código de la Entidad	0068		
Nombre de la entidad	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ		
Apellidos y Nombres del Titular de la entidad	GUEVARA CARRASCO RENATO CAROL		
Cargo del Titular	DIRECTOR EJECUTIVO CIENTIFICO		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	08847409		
Teléfonos:	012088650		
Correo Electrónico	RGUEVARA@IMARPE.GOB.PE		
Tipo de informe	POR CESE EN EL CARGO		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio de gestión:	11/12/2022	Nro. Documento de Nombramiento / Designación	RESOLUCION SUPREMA 012-2016-PRODUCE
Fecha de cese de gestión:	26/01/2023	Nro. Documento de Cese de corresponder	N/A
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2023	Fecha de corte del periodo reportado	26/01/2023
Fecha de Generación (*):	09/02/2023 04:05:21 p.m.		

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (sí/no)
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	DNI - 08879758	MATUTE RAMOS MAGALY YVETT	11/12/2022	SI

Comentarios

1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

a. Misión

PROMOVER Y REALIZAR INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DEL MAR, AGUAS CONTINENTALES Y DE LOS RECURSOS VIVOS DE AMBOS, CON EL OBJETO DE LOGRAR EL APROVECHAMIENTO RACIONAL DE LOS MISMOS; PROPORCIONANDO AL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN Y A LA COMUNIDAD CIENTÍFICA LOS ESTUDIOS DE MANERA VERAZ Y OPORTUNA.

b. Visión

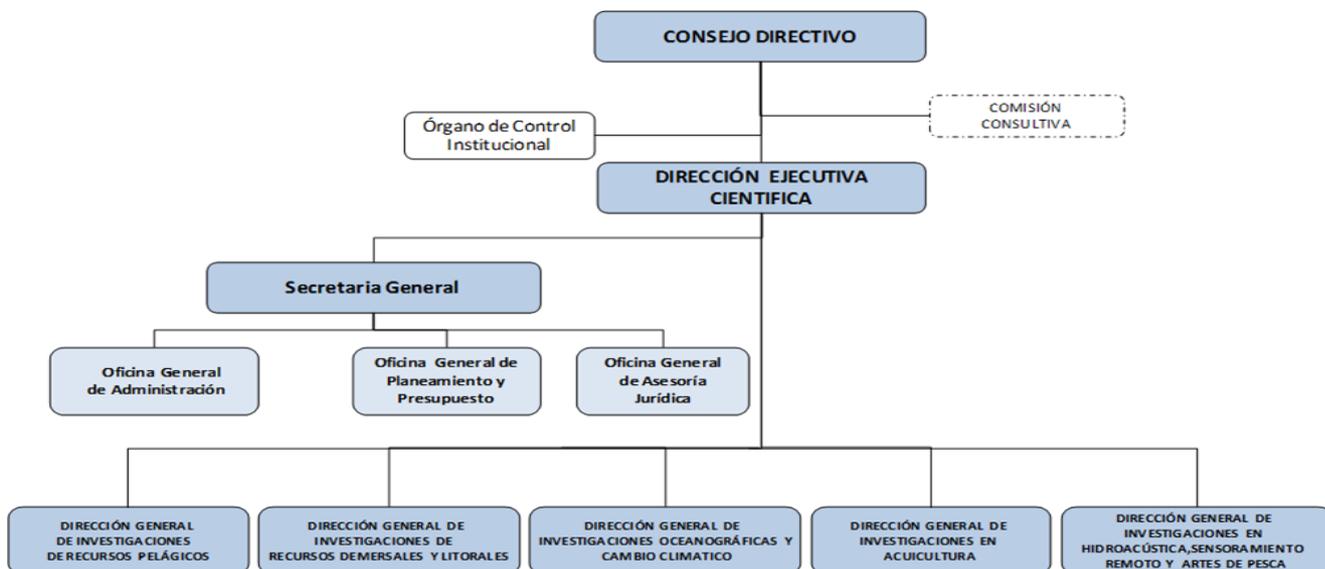
EL INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ (IMARPE) ALCANZA LA EXCELENCIA Y AFIRMA EL LIDERAZGO EN LAS INVESTIGACIONES SOBRE LOS ECOSISTEMAS MARINOS Y DE AGUAS CONTINENTALES, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS PESQUERÍAS Y DE LA ACUICULTURA CON UN ENFOQUE ECOSISTÉMICO

c. Valores

- EXCELENCIA : PROMOVEMOS EL DESARROLLO Y LA EXCELENCIA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN EL ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN, BRINDANDO CALIDAD EN CADA UNA DE NUESTRAS FUNCIONES, CON EL RESPALDO DE RECURSOS HUMANOS SÓLIDAMENTE CAPACITADOS, INFRAESTRUCTURA DESCENTRALIZADA Y TECNOLOGÍA DE PUNTA.
- TRANSPARENCIA : LA INSTITUCIÓN BRINDA Y FACILITA INFORMACIÓN FIDEDIGNA Y OPORTUNA, RESULTADO DE LAS INVESTIGACIONES DE LOS PRINCIPALES RECURSOS MARINOS Y CONTINENTALES; DE LA ACUICULTURA Y EL MEDIO AMBIENTE, LOS CUALES TIENEN CARÁCTER PÚBLICO Y DEBEN SER ACCESIBLES AL CONOCIMIENTO DE TODA PERSONA NATURAL O JURÍDICA Y DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL.
- VERACIDAD : NOS CONDUCCIMOS CON AUTENTICIDAD EN LAS RELACIONES FUNCIONALES CON TODAS LAS INSTANCIAS SECTORIALES Y CON LA CIUDADANÍA, CONTRIBUYENDO AL ESCLARECIMIENTO DE LOS HECHOS Y LA TOMA DE DECISIONES.
- CONFIABILIDAD : ACTUAMOS CON PLENA CONCIENCIA EN QUE EL TRABAJO CIENTÍFICO BUSCA UN EQUILIBRIO ENTRE LA EXPLOTACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS Y EL AMBIENTE, LO QUE GENERA CONFIANZA EN NUESTRAS INVESTIGACIONES.
- ÉTICA CIENTÍFICA : PERSEGUIMOS OBJETIVOS ORIENTADOS A INCREMENTAR LOS CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS EN APOYO A LA ACTIVIDAD PESQUERA Y ACUÍCOLA SOSTENIBLES, PARA CONTRIBUIR EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y EN LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA.

d. Organigrama

ORGANIGRAMA IMARPE



1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

LOGROS PRINCIPALES DEL 11 AL 31 DICIEMBRE 2022

¿Seguimiento y Monitoreo de las pesquerías. Se desarrolla acciones permanentes para determinar la situación actual, condición reproductiva y somática de los principales recursos que sostienen la actividad pesquera industrial y artesanal a lo largo de la costa peruana. Monitoreo permanente de los recursos a lo largo del litoral peruano (09 sedes) y continental (01 sede Puno). Se emiten reportes diarios, quincenales de la pesquería de: anchoveta, merluza, jurel, caballa, pota, bonito y otros; los cuales son publicados en la página web del IMARPE (www.imarpe.gob.pe). Por medio del sistema informático integrado - IMARSIS, se almacena, procesa y genera informes y se comparte en tiempo real con los usuarios institucionales

Participación de especialistas de la Dirección de Pelágicos en reuniones bilaterales con otros países miembros de la Organización Regional de Ordenamiento Pesquero del Pacífico Sur (OROP-PS), para socializar la propuesta de enmienda del Mecanismo Alternativo al Programa de Observadores, contenido en el Anexo 1 del documento SC10-SQ6 presentado por el IMARPE ante el Comité Científico de la OROP-PS

¿Pesca exploratoria del Bacalao de Profundidad. RM 311-2022 Produce, Se concluyó la pesca exploratoria del recurso bacalao de profundidad en el ámbito marítimo (7 embarcaciones), La base de datos obtenida y las muestras de tejidos (34), gónadas (34), estómagos (34) colectadas permitirán conocer entre otros las capturas, esfuerzo, tallas, madurez sexual, dieta, y edad del bacalao de profundidad para los fines de manejo pesquero

¿Sistema de Captación de Información de la Pesquería Artesanal (PP 0095), Se monitorea la variabilidad espacio-temporal de la captura y el esfuerzo de pesca artesanal a lo largo del litoral (56 lugares de desembarque), con el objetivo de obtener indicadores que permitan evaluar el estado de las pesquerías, con fines de ordenamiento pesquero. Publicación en la Página Web institucional de los Reportes de Ocurrencia Semanal de la Actividad Pesquera Artesanal en el Litoral Peruano - ROSPA

¿Estudios y monitoreo de la Biodiversidad Marina, Se realizó la tercera salida de campo (diciembre) con el objetivo de evaluar la variabilidad temporal de la diversidad bentónica submareal de esta zona. El área de estudio se ubicó en una pradera submareal de *Macrocystis pyrifera* "sargazo" al noreste de la isla. Buzos científicos registraron la riqueza y abundancia de la comunidad megabentónica a lo largo de transectos perpendiculares a la orilla y colectaron muestras de la comunidad macrobentónica (>500µm) para su análisis en laboratorio.

Se continuó con la elaboración del diseño y la estructura de la Guía ilustrada para el reconocimiento de los invertebrados bentónicos marinos del Callao. Acciones de implementación del "Catálogo Digital de la Biodiversidad Acuática del Perú" incorporando 39 fichas técnicas de especies de peces marinos.

En diciembre se realizó la segunda salida de campo del proyecto "Reconocimiento Biológico Portuario de Referencia: situación de las especies introducidas por aguas de lastre en el puerto del Callao". Asimismo, se participó en el Taller Regional de Entrenamiento Práctico en Metodología de Reconocimientos Biológicos Portuarios de Referencia (RBPR), desarrollado en la ciudad de Guayaquil, Ecuador

¿Monitoreo ambiental y oceanográfico satelital del mar peruano. Monitoreo diario ejecutado permanentemente

en todo el litoral peruano y la región oceánica relacionado a las condiciones ambientales y oceanográficas (físicas y biológicas) a partir de información satelital que es publicada en el portal web del IMARPE (TERASCAN, SISESAT).

¿Tortugas marinas investigación y protección. Se lograron avances en las investigaciones sobre las tortugas marinas, específicamente en los campos de la distribución espacial, ecología alimentaria, entre otros. También se trabajó en la propuesta para la regulación del tránsito de las embarcaciones artesanales en el estuario de Virrilá para minimizar las colisiones con tortugas verdes; en concordancia con el Plan Nacional de Conservación de las Tortugas Marinas en el Perú (RDE N°253-2019-MINAGRI-SERFOR-DE) y con las recomendaciones de las Especies CITES y la resolución CIT-COP7-2015-R2 (Conservación de la Tortuga Baula del Pacífico Oriental).

¿Acciones desarrolladas por el derrame de Petróleo en Ventanilla. Ejecución del Proyecto: "Evaluación biológica ambiental en la zona marino costera afectada por el derrame de crudo de Petróleo entre Ventanilla y Chancay". Se continúa analizando las muestras colectadas se realizan análisis de TPH, Calidad ambiental: DBO, coliformes y bacterias heterótrafa, además de las componentes de otras áreas (invertebrados, biodiversidad, depredadores superiores y geología marina), cuyos resultados serán incluidos en el Informe Final ¿ se encuentra en proceso.

¿Acciones desarrolladas por la gripe aviar, Ejecución de monitoreos en playas y caletas con los conteos sobre los varamientos de aves y otras especies, con la colaboración de la ciudadanía y personal de los Laboratorios costeros (San José, Chimbote, Huanchaco, Callao, Pisco). Colaborar con información e informar a SENASA, entidad responsable de ejecutar los protocolos y análisis de seguridad Sanitaria y a SERFOR, es la entidad responsable en atender los varamientos de aves, mamíferos y otras especies.

¿Investigaciones en Oceanografía y Cambio Climático (PP 0137). Se desarrollan investigaciones científicas de los procesos y condiciones oceanográficas, físicas, químicas, biológicas y geológicas del mar peruano en el marco de la variabilidad climática. Se ejecutan estudios acerca de: Afloramiento costero frente a Perú. Dinámica de los procesos Físicos, Químicos y Biológicos en los ecosistemas de borde Costero. Impacto de los cambios climáticos en los ecosistemas marinos frente al Perú: vulnerabilidad, modelado y adaptación. Oceanografía Pesquera.

Proyectos desarrollados:

¿Proyecto Eventos extremos 2021

¿Proyecto CUSCO 2020

¿Proyecto KOSMOS 2017

¿Caracterización y pronóstico de eventos extremos en el mar peruano usando un sistema operacional de información oceánica

¿Monitoreo del Frente Ecuatorial de la Costa Norte del Perú- KIOST. SAVIA

¿Variabilidad estacional e interanual de la Productividad Primaria frente al Mar Peruano.

¿El Monitoreo del Fenómeno El Niño, (PP 0068) se sostendrá la cobertura del sistema de vigilancia continua y en tiempo real, de los procesos que regulan la dinámica marina e interacción océano ¿ atmosférica, mejorando el diagnóstico y pronóstico de las condiciones oceánicas y climáticas, para prevenir y mitigar los daños materiales y económicos, y mejorar el aprovechamiento de los beneficios que trae. Se presenta recomendaciones que se realizan a través del Comité Multisectorial ENFEN, mediante la emisión de boletines y documentos técnicos-científicos.

Comunicados ENFEN: En diciembre el estado del Sistema de alerta cambio a "No Activo", con una temperatura superficial del mar en la región Niño 1+2 dentro del rango neutral con una proyección hasta otoño de 2023 (ENFEN, comunicado 10, 11 y 12)

Monitoreos: "Variabilidad de las condiciones oceanográficas frente a San José - isla Lobos de Afuera"; del 19 al 22 de diciembre (04 días). Señor de Sipan

¿Evaluaciones de la calidad marino costera (PP 0094) se lleva a cabo el proyecto : Reducción Del Impacto De Los Residuos Plásticos En El Pacífico Oriental ¿ University Of Exeter - Dyt DGIA El objetivo será determinar los microplásticos en diferentes especies de invertebrados marinos de la costa peruana en tres zonas del litoral: Tumbes, La Libertad y Callao. En Tumbes se encontró la primera evidencia de microplásticos en las branquias y tracto digestivo del cangrejo de manglar (Aguirre-Sánchez et al. 2022). Se halló 921 microplásticos en total (agallas y tracto digestivo), los polímeros encontrados fueron PET y PEVA.

¿Investigaciones en Acuicultura: Investigaciones en reproducción de chita. En el Laboratorio del Humboldt, se obtuvo total de 3 desoves del lote de reproductores de primera generación - F1 y un desove de segunda generación ¿ F2, en donde se evaluaron el desempeño reproductivo (huevos totales, huevos viables y no viables, diámetro de huevos y gota oleosa), porcentaje de fecundación y eclosión e Índice de supervivencia larval.

Se continúa realizando el seguimiento del crecimiento de dos nuevos stocks de juveniles de chita de la primera y segunda generación nacidas en cautiverio, por medio de muestreo biométrico en peso y talla. Generación F1 registro una longitud de 21.52 ± 1.05 , peso 28.00 ± 38.54 . La generación F2: 26.65 ± 1.14 , peso 417.75 ± 98.25 .

Bioprospección de organismos acuáticos de importancia económica, Análisis de proteínas. Se cuantificó la concentración de proteínas de 20 muestras a solicitud de un Texto Único de Servicios no exclusivos-TUSNE

Investigaciones Regionales:

¿Prospección biológico poblacional del cangrejo del manglar (*Ucides occidentalis*) en Tumbes. Del 12 al 16 y del 19 al 22 de diciembre se efectuó la prospección biológico poblacional del recurso cangrejo del manglar en Tumbes, efectuándose 72 estaciones de muestreo. La data obtenida se encuentra en la fase de digitalización y procesamiento

¿Investigaciones biotecnológicas con aptitud acuícola - Tumbes. evaluar el potencial reproductor de los moluscos bivalvos de importancia comercial de los manglares de Tumbes. Aplicando métodos de inducción para el desove con el propósito de obtener gametos viables y posteriormente efectuar ensayos de larvicultura con el fin de obtener semilla. Concha pata de burro: Se registró el crecimiento de semillas de *Larkinia grandis* obtenidas en laboratorio (longitud valvar promedio de $9,20 \pm 1,92$ mm) en 235 días de cultivo desde su asentamiento. Concha negra *Anadara tuberculosa*, se mantienen en acondicionando 68 ejemplares alimentadas con una dieta compuesta por cinco especies de microalgas, estos ejemplares se mantienen en este proceso hasta que alcancen un desarrollo gonadal en estado maduro (III) o desovante (V) para posteriormente aplicar los estímulos de inducción

¿Evaluación de Bancos naturales de invertebrados marinos. El Laboratorio Costero de Huanchaco desde el 07 al 17 diciembre ejecuto el proyecto "Delimitación y caracterización de los bancos de caracol negro, pulpo, concha de abanico en las islas Chao y Guañape", obteniendo la información biológica, biométrica, variables ambientales.

El Laboratorio Costero de Chimbote, realizó la evaluación de Bancos naturales del recurso Ancoco en las zonas de Casma y Huarney. Del 17 al 22 de diciembre a bordo de una embarcación artesanal.

¿Aplicación de técnicas moleculares para la prevención y control de enfermedades en especies de importancia acuícola en la Región Tumbes. Evaluar los parámetros de desempeño (límite de detección, especificidad, sensibilidad, selectividad y robustez) de método de PCR para la detección del virus del síndrome de las manchas blancas (VSMB). Se han elaborado una serie de documentos técnicos (01 plan de validación, el diseño de los ensayos experimentales, 03 instructivos y 03 formatos de trabajo) los cuales nos permitirán en los siguientes meses, evaluar y detectar 10 de las principales patologías que afectan a los langostinos conformado por 07 tipos de virus (VSMB, VST, VECA, VNHHI, VMNI, PvNV y DIV1), 02 tipos de bacterias (NHPB y AHPND) y 01 hongo (EHP) los que forman parte de los servicios ofrecidos al sector langostinero del país

¿Evaluación poblacional de pépino de mar *patallus mollis* entre Punta Supe y Punta Carquín. (provincia de Paramonga y Huaura). Huacho. Se midieron 500 ejemplares de pepino de mar. La distribución espacial del recurso se encontró formado parche, con mayores concentraciones en Puerto Supe, Punta el Áspero, Pucusana e Isla Don Martín, con densidades que estuvieron entre 18 y 115,1 ejemplares / 2m de ABT. La biomasa total de *P. mollis* se calculó en 142,2t y la población en 82 mil con 132 individuos

¿Investigaciones acuícolas en organismo de importancia comercial Huacho Experimentar métodos de adaptación de ejemplares silvestres a condiciones de cautiverio y desarrollo larvario como del camarón de río. Realizar experimentos con especies introducidas como la tilapia y el camarón de malasia. Se obtuvo la estructura peso tilapia gris que se encuentran en promedio de 1638,1 g y talla de 44,0 cm (LT). Tilapia roja que se encuentran en promedio de 1490,5 g y talla de 41,6 cm (LT). Se obtuvo la estructura promedio de tallas y ganancia de peso de *Macrobrachium rosenbergii* de promedio de 122,2 ± 9,9 mm mm (LT) y 46,86 ± 13,88 g.

¿Seguimiento Biológico - Pesquero del recurso "Camarón de río" (*Cryphiops caementarius*) en los principales ríos de la Región Arequipa, En el cuarto trimestre se ejecutaron 17 muestreos del recurso a lo largo del río Majes-Camaná. Para el río Majes ¿ Camaná se registró un valor de captura / faena promedio con el método de "Buceo" de 3,85 kg (valor ca. 10% menor al determinado en el 2021 con 4,30 kg. Para el río Ocoña se determinó una captura promedio de 4,81 kg / faena (valor similar a lo determinado en el 2021 con 4,66 kg). En general durante el 2022, en ambos ríos en estudio, se determinó un progresivo incremento en las capturas del recurso con mayores valores en noviembre/diciembre y en la estación de mayor altitud

¿Monitoreo biológico poblacional del recurso macha (*mesodesma donacium lamarck 1818*) Arequipa, En el cuarto trimestre se efectuaron 02 monitoreos, el tercer y cuarto monitoreos. En el tercer efectuado en la Pampa Grande y La Punta. De los 24 transectos de muestreo realizados, solo uno (01) fue positivo frente a Cerrillos norte. La comunidad de la macroinfauna acompañante estuvo representada por 11 especies: *Mesodesma donacium*, *Emerita analoga*, *Bellia picta*, *Blepharipoda spinosa*, *Platyxanthus orbigny*, *Ocypode gaudichaudii*, *Homalaspis plana*, *Glyceridae*, *Ophiuridae*, *Sipunculido* y *Chrysaora plocamia*.

¿Evaluación poblacional del recurso *Loxechinus albus* "erizo" en la zona de Punta Coles ¿ Moquegua, El laboratorio costero de Ilo como parte del convenio de cooperación con el SERNANP realizó entre el 23 al 30 de diciembre del 2022 la evaluación biológica poblacional del recurso *Loxechinus albus* "erizo" en la zona de Punta Coles- Moquegua. Los resultados serán relevantes para proponer medidas de ordenamiento y conservación del recurso erizo en Punta Coles.

¿Desarrollo de especies nativas con importancia comercial en el Lago Titicaca.. El Laboratorio Continental de Puno, continúa con los estudios de reproducción y crecimiento del Mauri *Trichomycterus dispar* con 442 días de cultivo presenta una talla y peso promedio de 5,18 y 1,1573 g, respectivamente. En tanto, el último lote de ejemplares en 101 días de cultivo registra una talla y peso promedio de 2,84 cm y 0,129 g, respectivamente.

¿Monitoreo limnológico en estaciones fijas en el Lago Titicaca. Se continúa con el registro de Temperatura Superficial del Lago (TSL) en las estaciones fijas: muelle Puno, muelle Juli, Isla Soto e Isla Anapia. En muelle Puno se evalúan las variables ambientales (pH, oxígeno disuelto, coliformes totales, entre otros). - Se elaboran boletines y se publican en la página web: <https://satelite.imarpe.gob.pe/#/home>

¿Registro información Dinámica pesquerías amazónicas- Ucayali, Especialistas del IMARPE continúan con el registro, acopio, análisis y validación de información de la actividad pesquera comercial en los desembarcaderos situados en la ciudad de Pucallpa, asimismo, se integraron datos acerca de los aspectos biológicos de especies que sustentan la pesquería en la Región Ucayali- boquichico", "sardina", "bagre" y "palometa". Se elaboran reportes mensuales.

LOGROS PRINCIPALES DEL 01 AL 25 ENERO 2023

¿Seguimiento y Monitoreo de las pesquerías.

- Coordinaciones para elaborar el Plan de crucero de evaluación de la anchoveta y otros recursos pelágicos a realizarse entre febrero y abril 2023.
- Reuniones preparatorias para la 11ª Reunión Anual de la Comisión de la Organización Regional para el Ordenamiento Pesquero del Pacífico Sur (OROP-PS), a realizarse del 13 al 17 de febrero del 2023 en la ciudad de Manta, Ecuador.

¿Investigaciones en Oceanografía y Cambio Climático (PP 0137). Se desarrollan investigaciones científicas de los procesos y condiciones oceanográficas, físicas, químicas, biológicas y geológicas del mar peruano en el marco de la variabilidad climática. Se ejecutan estudios acerca de: Afloramiento costero frente a Perú. Dinámica de los procesos Físicos, Químicos y Biológicos en los ecosistemas de borde Costero. Impacto de los cambios climáticos en los ecosistemas marinos frente al Perú: vulnerabilidad, modelado y adaptación. Oceanografía Pesquera.

¿Acciones desarrolladas por el derrame de Petróleo en Ventanilla. Se ha presentado al Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura el informe de la primera "Evaluación biológica ambiental en la zona marino costera afectada por el derrame de crudo de Petróleo entre Ventanilla y Chancay ". Se vienen llevando a cabo las gestiones administrativas para el financiamiento de las evaluaciones que se llevarán a cabo durante el presente año

- Especialistas del Laboratorio Costero de Huacho, realizaron el monitoreo por tierra y mar de la zona afectada por el derrame de petróleo (playas de Aucallama). Se contó con la presencia d la Viceministra de Pesca y Acuicultura, SANIPES y personal representante de los pescadores (OSPA) 16 enero.
- Especialistas han iniciado los trabajos de campo para la evaluación ambiental de los efectos del oleaje anómalo sobre la dispersión de restos de hidrocarburos en la zona comprendida entre Ventanilla y Punta Salinas.

¿Estudio del Bonito en el Litoral de Ancash, El Laboratorio Costero de Chimbote, viene ejecutando el Plan de Investigación sobre el recurso BONITO (*Sarda chiliensis chilensis*). Para embarcaciones artesanales con arte de pesca pasiva (cortina). Con la finalidad de actualizar la información biológica-pesquera.

¿Desarrollo de especies nativas con importancia comercial en el lago Titicaca.. El Laboratorio Continental de Puno, continúa con los estudios de reproducción y crecimiento del Mauri *Trichomycterus dispar* con 470 días de cultivo presenta una talla y peso promedio de 5,30 y 1,603 g, respectivamente. En tanto, el último lote de ejemplares en 129 días de cultivo registra una talla y peso promedio de 3,65 cm y 0,224 g, respectivamente.

¿Monitoreo limnológico en estaciones fijas en el Lago Titicaca. Se continúa con el registro de Temperatura Superficial del Lago (TSL) en las estaciones fijas: muelle Puno, muelle Juli, Isla Soto e Isla Anapia. En muelle Puno se evalúan las variables ambientales (pH, oxígeno disuelto, coliformes totales, entre otros). - Se elaboran boletines y se publican en la página web: <https://satelite.imarpe.gob.pe/#/home>

¿Registro información Dinámica pesquerías amazónicas- Ucayali, Especialistas del IMARPE continúan con el registro, acopio, análisis y validación de información de la actividad pesquera comercial en los desembarcaderos situados en la ciudad de Pucallpa, asimismo, se integraron datos acerca de los aspectos biológicos de especies que sustentan la pesquería en la Región Ucayali- boquichico", "sardina", "bagre" y "palometa". Se elaboran reportes mensuales.

1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

- LAS RESTRICCIONES DE ÍNDOLE PRESUPUESTAL, OBLIGARON A REDUCIR EL NÚMERO DE OPERACIONES EN EL MAR (MONITOREOS, PROSPECCIONES) SALIDAS AL CAMPO (EXPLORACIONES), LO QUE MERMA LA CAPACIDAD DE ANÁLISIS EN LOS ESTUDIOS CIENTÍFICOS.
- LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS, SON MODIFICADOS Y ACTUALIZADOS CONSTANTEMENTE POR LAS ENTIDADES REGULADORAS RESPONSABLES. LO CUAL IMPLICA QUE LA NORMATIVIDAD NO SEA AMIGABLE CON LA PLANIFICACIÓN, EL FINANCIAMIENTO Y LA LOGÍSTICA QUE REQUIEREN QUE SEAN MÁS ARTICULADOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS QUE SE PROGRAMAN.
- LIMITACIÓN EN LA DOTACIÓN DE PERSONAL CON ALTA ESPECIALIZACIÓN EN LAS DIFERENTES RAMAS DE LA INVESTIGACIÓN. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO A PUNTO DE CUMPLIR SU VIDA UTIL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS.
- ANTIGÜEDAD DE LOS BUQUES DE INVESTIGACIÓN Y FALTA DE PLANIFICACIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS
- LA NECESIDAD DE CONTAR CON INFORMACIÓN RÁPIDA Y OPORTUNA SOBRE EL DESARROLLO DE LAS PRINCIPALES PESQUERÍAS, REQUIERE CONTAR CON BASE DE DATOS RELACIONALES, Y MODERNOS SISTEMAS DE COMUNICACIÓN QUE PERMITAN CONOCER LA SITUACIÓN EN TIEMPO REAL Y EMITIR RECOMENDACIONES INMEDIATAS DE PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS MARINOS Y ACUÍCOLAS.
- LA SITUACIÓN POLÍTICA Y ECONÓMICA, VIENE OBSTACULIZANDO EL NORMAL DESARROLLO DE LAS OPERACIONES EN EL MAR Y DE CAMPO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CIENTÍFICAS PROGRAMADAS EN EL POI.

1.6 Recomendaciones de Mejora

- SE DEBE FORTALECER EL DESARROLLO SOSTENIDO DE ACTIVIDADES DEL SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS DE MAYOR IMPORTANCIA COMERCIAL, PARA ACTUALIZAR LOS INDICADORES BIOLÓGICO-PESQUEROS, A BORDO DE EMBARCACIONES, ASÍ COMO EN TIERRA. ACCIONES QUE PERMITIRÁN CONTAR CON INFORMACIÓN OPORTUNA PARA LAS RECOMENDACIONES PARA EL MANEJO DE SUS PESQUERÍAS,

CONTRIBUYENDO ASÍ A LA REACTIVACIÓN DEL PAÍS, PRINCIPALMENTE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN Y EMPRESAS.

- ASIGNAR LOS PRESUPUESTOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE INVESTIGACIONES REFERIDAS A TECNOLOGÍAS DE CULTIVO Y BIOTECNOLOGÍA EN ORGANISMOS ACUÁTICOS DE INTERÉS PARA LA ACUICULTURA NACIONAL. ASÍ COMO EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE MONITOREO DE LA CONTAMINACIÓN MARINA, CON ÉNFASIS EN LA CONTAMINACIÓN POR MICROPLÁSTICOS E HIDROCARBUROS, PARA EVALUAR LOS IMPACTOS SOBRE LOS ORGANISMOS Y EL ECOSISTEMA.
- INCREMENTAR LA CALIDAD Y OPORTUNIDAD DE LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES AMPLIANDO LA COBERTURA A MAYORES ÁREAS, EJECUTANDO UN MAYOR NÚMERO DE MONITOREOS O PUNTOS DE INVESTIGACIÓN A LO LARGO DEL LITORAL, REFORZAR EL MONITOREO DEL FENÓMENO EL NIÑO EN EL MARCO DE LA PREVENCIÓN DE DESASTRES. ASÍ COMO LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO SOBRE LOS RECURSOS PESQUEROS.
- PROMOVER UNA MAYOR CANTIDAD DE MECANISMOS QUE FOMENTEN LAS ACCIONES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA A TRAVÉS DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON ORGANIZACIONES NACIONALES Y INTERNACIONALES
- CONTINUAR CON LAS MEDIDAS SANITARIAS Y ESPERAR QUE SE NORMALICE LA SITUACIÓN, FORTALECIENDO LOS NIVELES DE SEGURIDAD DEL PERSONAL PARTICIPANTE EN LAS EVALUACIONES. ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE PROTOCOLOS DE BIO-SEGURIDAD. DESPISTAJE Y ATENCIÓN MÉDICA OPORTUNA

2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

1.1. Información General del PEI

Horizonte temporal del PEI

Año Inicio	2020	Año Fin	2025
Resolución que aprueba el PEI vigente	RESOLUCION DE DIRECCION EJECUTIVA CIENTIFICA 057-2022-IMARPE/DEC	Fecha de resolución	23/06/2022
Informe técnico CEPLAN	INFORME TECNICO D000182-2022-CEPLAN-DNCPPEI	Fecha de informe técnico	20/05/2022
Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI	6	Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal	6
Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar	https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3317644/res_DEC_057_2022.pdf		

1.2. Presupuesto asignado a Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Descripción del OEI	POI Modificado consistente con el PIA	POI Anual Modificado (PIM)	POI Anual Modificado (en ejecución)
	A	B	C	D	E
1	OEI.06	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL IMARPE	2,000.00	2,000.00	2,000.00
2	OEI.05	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL IMARPE	26,056,297.00	26,056,297.00	26,056,297.00

3	OEI.01	INCREMENTAR LAS INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS-PESQUERAS Y POBLACIONALES DE LOS RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS, CON ENFOQUE ECOSISTÉMICO PARA SU MANEJO SOSTENIBLE EN EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA.	52,415,066.00	52,415,066.00	52,415,066.00
4	OEI.03	INCREMENTAR LAS INVESTIGACIONES OCEANOGRÁFICAS Y LIMNOLÓGICAS DE LOS ECOSISTEMAS ACUÁTICOS PARA PRONOSTICAR LOS IMPACTOS DE LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA EN EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA.	7,231,882.00	7,231,882.00	7,231,882.00
5	OEI.02	FORTALECER EL CONOCIMIENTO DE LA BIODIVERSIDAD DE LOS ECOSISTEMAS ACUÁTICOS, PARA SU APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE EN EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA.	1,986,920.00	1,986,920.00	1,986,920.00
6	OEI.04	INCREMENTAR LAS INVESTIGACIONES EN TECNOLOGÍA DE CULTIVOS Y BIOTECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO ACUÍCOLA EN EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA.	4,484,184.00	4,484,184.00	4,484,184.00

Nota:

A y B provienen de la información PEI.

C, D y E, provienen de la información del POI.

A, B, C, D y E puede obtenerlo al exportar excel del aplicativo Ceplan V.01 con usuario admin de Pliego (Menu: Reportes/Exportar/todas las Ues/Generar por AO Anual 2022/Descargar)

Reglas:

C es el valor de la columna Total Fn(CS) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

D es el valor de la columna Total Fn(RE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

E es el valor de la columna Total Fn(SE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de Objetivos Estratégicos Institucional del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Código del Indicador	Nombre del Indicador	Parametro de Medición	Sentido Esperado del Indicador	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (**)	Valor esperado del indicador al final del período reportado (***)	Valor obtenido del indicador al final del período reportado (***)	% de avance del indicador en el período reportado	Comentario sobre el valor obtenido
----	---------------	----------------------	----------------------	-----------------------	--------------------------------	--------------------	-----------------------	---	---	---	------------------------------------

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1	OEI.01	1	NÚMERO DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS MONITOREADOS BAJO ENFOQUE ECOSISTÉMICO	NUMERO	ASCENDENTE	2018	14.00	16.00	14.00	87.50	EL INDICADOR DEL OBJETIVO OEI.01 NÚMERO DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS MONITOREADOS BAJO ENFOQUE ECOSISTÉMICO, OBTUVO UN AVANCE DEL 87.50%, HA OBTENIDO UN LOGRO DE 14 RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS MONITOREADO
2	OEI.03	3	NÚMERO DE DOCUMENTOS TÉCNICO - CIENTÍFICOS SOBRE LA VARIABILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO, OPORTUNO PARA LA PREVENCIÓN Y MANEJO DE LOS RECURSOS.	NUMERO	ASCENDENTE	2018	84.00	96.00	115.00	100.00	POR HABER EMITIDO 115 DOCUMENTOS TÉCNICOS-CIENTÍFICOS, EN RELACIÓN A LOS 96 PROGRAMADOS PARA EL AÑO 2021
3	OEI.06	6	PORCENTAJE DE ACCIONES IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2018	15.00	60.00	75.00	100.00	SE HA EJECUTADO 75% EN RELACIÓN A LOS 60% PROGRAMADOS PARA EL AÑO 2021

4	OEI.02	2	NÚMERO DE DOCUMENTOS TÉCNICO - CIENTÍFICOS DIFUNDIDOS, SOBRE LA BIODIVERSIDAD DE LOS ECOSISTEMAS ACUÁTICOS	NUMERO	ASCENDENTE	2018	31.00	40.00	33.00	82.50	AL HABER PRESENTADO 33 DOCUMENTOS TÉCNICOS CIENTÍFICOS, EN RELACIÓN A LOS 40 PROGRAMADOS PARA EL AÑO 2021.
5	OEI.05	5	NÚMERO DE PROCESOS DE GESTIÓN FORTALECIDOS	NUMERO	ASCENDENTE	2018	6.00	8.00	7.00	87.50	SE HAN GENERADO 7 PROCESOS DE GESTIÓN MEJORADOS, EN RELACIÓN A LOS 8 PROGRAMADOS PARA EL AÑO
6	OEI.04	4	NÚMERO DE DOCUMENTOS TÉCNICO - CIENTÍFICOS EN TECNOLOGÍA DE CULTIVOS Y BIOTECNOLOGÍA EN ESPECIES DE IMPORTANCIA ACUÍCOLA.	NUMERO	ASCENDENTE	2018	8.00	11.00	13.00	100.00	SE HA GENERADO 13 DOCUMENTOS TÉCNICOS - CIENTÍFICOS, EN RELACIÓN A LOS 11 PROGRAMADOS PARA EL AÑO 2021 ALCANZANDO UN NIVEL DE EJECUCIÓN MAYOR AL LOGRO ESPERADO.

Nota:

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI. Se obtiene del Anexo B-2 del PEI, del reporte de seguimiento del aplicativo Ceplan V.01 (con usuario admin de Pliego) o las fichas técnicas de los indicadores.

(*) Línea Base Año: Indicar el año en que se realizó la primera medición del indicador.

(**) Línea Base Valor: Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

(***) Información comprende el año de la rendición solicitada.

Reglas:

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI.

Si el año de reporte aún se encuentra en curso, en la columna I se registra el valor obtenido hasta el último mes del año de reporte en el que se cuenta con información.

El porcentaje de avance se calcula como el valor de la columna I entre la columna H, multiplicado por cien, (I/H)*100, cuando el sentido esperado del indicador es ascendente; y (H/I)*100 cuando el sentido esperado del indicador es descendente.

En la columna K se registra cualquier comentario necesario sobre la fuente o cómo se obtuvo el valor obtenido o avance parcial del indicador.

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	% Compromiso	% Devengado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	TOTAL GENERAL		92,176,348.00	92,176,348.00	54,302,951.61	3,774,559.84	3,703,153.01	58.9	4.1	4.0
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	2023	92,176,348.00	92,176,348.00	54,302,951.61	3,774,559.84	3,703,153.01	58.9	4.1	4.0

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF.

Leyenda:

A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B: Año

C: Presupuesto Institucional de Apertura

D: Presupuesto Institucional Modificado

E: Compromiso

F: Devengado

G: Girado

H: Avance % Compromiso

I: Avance % Devengado

J: Avance % Girado

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

3.1. Inversión pública (IP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de IP cerradas	Cantidad total de las IP Activas	Costo Total de las IP activas a la fecha de corte	Pago total de las IP activas a la fecha de corte	Saldo de las IP activas a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL	0.00	7.00	144,371,393.89	11,327,619.55	133,043,774.34
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	0.00	7.00	144,371,393.89	11,327,619.55	133,043,774.34

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

Reglas: La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a rendir

3.2. Obras públicas (OP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantida d total de OP	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de OP culminadas	Costo Total Final de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I
	TOTAL GENERAL	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	4,043,868.15	4,131,332.30	87,464.15
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	4,043,868.15	4,131,332.30	87,464.15

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

Registrar la suma de los literales a, b, f, y g (Ver Anexo 3.2 Obras Publicas item E)

a.- En proceso de contratación, si ya se convocó.

b.- Con firma del Contrato, pero sin inicio de ejecución.

f.- Con Recepción, cuando se cuente con el Acta de Recepción de Obra firmada por la Comisión de Recepción.

g.- Con Liquidación, cuando se cuente con el documento de aprobación

4. Sistema Nacional de Contabilidad

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1 Estado de situación Financiera

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	25,109,184.74	81,280,847.35	106,390,032.09	7,179,314.54	31,334,748.61	67,875,968.94	106,390,032.09

4.2 Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	84,991,643.17	76,350,317.71	8,641,325.46

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

4.4 Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)

5. Sistema Nacional de Tesorería

5.1. Cartas Fianzas Vigentes

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza (*)
	TOTAL GENERAL	0.00
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	0.00

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de carta fianza vigentes hasta la fecha de corte, asimismo, deberá incluir aquellas cartas fianzas que se encuentren proceso de renovación.

5.2. Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagarés (*)	Cantidad de Facturas negociables (*)	Cantidad de otros documentos (*)
	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

5.3. Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
	TOTAL GENERAL	0.00
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	0.00

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

5.4. Saldos de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
	TOTAL GENERAL	15.00
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	15.00

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
	TOTAL GENERAL	2.00	2.00
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	2.00	2.00

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte (*)
	TOTAL GENERAL	2,059.00
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	2,059.00

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

(*) Se deberá indicar la cantidad de giros donde se cancela total o parcialmente la obligación devengada. Reportar: Último mes de la fecha de corte.

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0.00
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	0.00

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Procedimientos de Selección

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
		A	B	C
	TOTAL GENERAL	962,224.00	2.00	3.00
1	BIEN	780,452.00	1.00	1.00
2	CONSULTORÍA DE OBRA	181,772.00	1.00	2.00
3	OBRA	0.00	0.00	0.00

Leyenda

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

C: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro a la fecha de corte.

Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL		962,224.00	2.00	3
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	BIEN	780,452.00	1.00	1
2	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	CONSULTORÍA DE OBRA	181,772.00	1.00	2
3	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	OBRA	0.00	0.00	0

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.

E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

7.2. Contratos

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto de Contratos S/.
1	BIEN	1.00	14,673,433.50
2	CONSULTORÍA DE OBRA	1.00	355,104.00
3	SERVICIO	9.00	4,834,870.23

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		11.00	19,863,407.73
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	BIEN	1.00	14,673,433.50
2	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	CONSULTORÍA DE OBRA	1.00	355,104.00
3	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	SERVICIO	9.00	4,834,870.23

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Bienes inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	TOTAL GENERAL	12.00	4.00	1.00	0.00	17.00
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	12.00	4.00	1.00	0.00	17.00

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.4. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles - MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	SI	
2	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	SI	

N° Base Normativa

- 1 - Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
- Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".
- 2 - Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
- Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

7.5. Bienes Muebles Por Grupo y Clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			4,480.00	0.00
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	4,480.00	0.00

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO

A:	Nombre de Ejecutora Presupuestal			
B:	04 Agrícola y Pesquero		39 Cultura Y Arte	67 Maquinaria Vehículos Y Otros
	11 Aire Acondicionado Y Refrigeración		46 Electricidad Y Electrónica	74 Oficina
	18 Animales		53 Hospitalización	81 Recreación Y Deporte
	25 Aseo Y Limpieza		60 Instrumento De Medición	88 Seguridad Industrial
	32 Cocina Y Comedor			95 Telecomunicaciones
C:	04 Aeronave		50 Máquina	
	08 Computo		64 Mobiliario	
	22 Equipo		71 Nave o Artefacto Naval	
	29 Ferrocarril		78 Producción Y Seguridad	
	36 Maquinaria Pesada		82 Vehículo	
D:	Cantidad Total por Grupo			
E:	Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión			

7.6. Aplicativos informáticos de la entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	5.00	0.00

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.7. Licencias de software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	LICENCIAS DE ACCESO REMOTO	90.00	0.00
2	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	LICENCIAS DE ANTIMALWARE EN LA NUBE	200.00	0.00
3	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	LICENCIAS DE ANTIMALWARE ON PREMISE	800.00	0.00
4	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	LICENCIAS DE OFICCES 365 - AZURE	700.00	0.00
5	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	LICENCIAS DE WINDOWS SERVER 2019 - FOR SERVER	23.00	0.00
6	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	LICENCIAS DE VIRTUALIZACIÓN VMWARE - VSPHERE 7.0	1.00	0.00

Leyenda

A Nombre de Ejecutora Presupuestal
 B Descripción de La Licencia De Software
 C Cantidad Total por Tipo De Licencias
 D Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.8. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

N°	Unidad ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	SI	
2	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	SI	
3	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	SI	

Fecha Corte:

Base Normativa

- Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
- Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

8.1. Costo Anual de Personal

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	N° Total General de Personal de la Entidad	N° Total de registros de personal vacantes	N° Total de registros de Personal ocupados	Costo Total Mensual	Costo Total
	A	B	C	D	E	F
1	TOTAL GENERAL	749.00	50.00	799.00	3,401,738.81	46,871,678.86
2	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	749.00	50.00	799.00	3,401,738.81	46,871,678.86

Fecha Corte

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

LEYENDA

A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B Corresponde al Total General (Vacantes y Ocupados) del cuadro Anexo 8.1

C Corresponde al Total General de Vacantes del cuadro Anexo 8.1

D Corresponde al Total General de Ocupados del cuadro del cuadro Anexo 8.1

E Corresponde al Total General del Costo Total Mensual del cuadro Anexo 8.1

F Corresponde al Total General del Costo Total Anual del cuadro Anexo 8.1

8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de servidores con sanción vigente en el periodo a rendir	Cantidad de servidores por Tipo de Sanción					Otra sanción
			Suspensión	Inhabilitación a exservidor	Destitución	Despido	Multa	
	TOTAL GENERAL	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1

9. Sistema Nacional de Control

9.1. Resumen General Por Servicios de Control Simultaneó (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultaneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C
	2015	1.00	1.00
1	TOTAL DEL PERIODO (2015-2015)	1.00	1.00

A Año de Emisión del Informe de Control Simultaneo

B Cantidad de todos los informes de control simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Resumen General Por Servicios de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C
	2019	1.00	2.00
1	2022	4.00	4.00
2	TOTAL DEL PERIODO (2019-2022)	5.00	6.00

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior

B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3. Resumen de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C	D
	2019	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	1.00	2.00
1	2022	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	4.00	4.00
2	TOTAL DEL PERIODO (2019-2022)		5.00	6.00

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C	D
	2015	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	1.00	1.00
1	TOTAL DEL PERIODO (2015-2015)		1.00	1.00

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.5. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2021		2022		2023	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	0.00		79.46	SCI AVANZADO	94.64	SCI ÓPTIMO

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 3 años

10. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

El ROF de la entidad se encuentra adecuado a la normativa (1) (Si/No)	Norma de aprobación del ROF (2)
NO	

Leyenda:

- (1) Ministerios y organismos públicos - Adecuación al D.S N°054- 2018 –PCM - Si coloca si significa que el ROF vigente fue aprobado con posterioridad a la emisión de los Lineamientos de Organización y Funciones y contó con la opinión técnica previa favorable de la Secretaría de Gestión Pública.
Gobiernos Regionales - Si coloca si significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del ROF); o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del ROF, en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.
Gobiernos Locales - Adecuación a la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP - Si coloca si significa que el ROF de la municipalidad ha adoptado alguno de los modelos de estructura orgánica regulados en la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP.
Universidades - Adecuación a la RM N° 588-2019-MINEDU - Si coloca si significa que el ROF de la universidad se ha sujetado a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 588-2019-MINEDU.
- (2) Ministerios y organismos públicos - Decreto Supremo que aprueba la sección primera del ROF y Norma del Titular de la entidad que aprueba la sección segunda del ROF.
Gobiernos Regionales - Ordenanza Regional que aprueba el ROF.
Gobiernos Locales - Ordenanza Municipal que aprueba el ROF.
Universidades - Resolución del Titular que aprueba el ROF.
Ver Anexo 10.1

10.2. Información a completar por pliego relacionada con el Manual de Operaciones – MOP de Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos, direcciones regionales y fondos, según corresponda

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Norma de aprobación del MOP (1)	MOP cuenta con informe de la SGP (2)
No se encontraron registros.			

Leyenda

(1) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).

(2) Si coloca si significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del MOP); o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del MOP) en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.

10.3. Simplificación Administrativa – Sistema Único de Trámites (SUT)

Tipo de Expediente (1)	Nivel de avance (2) (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	N° de Expediente generado en el SUT (3)
------------------------	--	---

EXPEDIENTE REGULAR	FINALIZADO	01.28.0143-001-2020
--------------------	------------	---------------------

Leyenda:

- (1) "Carga inicial": cuando la entidad realizó el registro en el SUT del TUPA vigente.
 "Expediente regular": cuando la entidad registró un expediente para la actualización de su TUPA en el SUT.
- (2) "Por iniciar": cuando la entidad está en fase preparatoria y conformación del equipo de trabajo.
 "En proceso": cuando la entidad está registrando la información de sus trámites en el SUT.
 "Finalizado": cuando ha concluido el registro y cuenta con el expediente publicado o en proceso de evaluación por la entidad revisora.
 Cabe precisar que las Municipalidades Provinciales y Gobiernos Regionales no requieren la presentación a otra entidad para la aprobación de su TUPA.
- (3) Consignar el número de expediente generado en el aplicativo SUT.
 Cabe precisar que para las municipalidades del tipo E, F y G el vencimiento del plazo de implementación del SUT y del nuevo formato TUPA es el 31/12/2022.

10.4. Gestión de Reclamos

Tramo de implementación (1)	% de avance en la implementación (2)	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (3)
TRAMO I	10	0

Leyenda:

- (1) El proceso de implementación de la Gestión de Reclamos se soporta en una plataforma digital única para el Estado "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:
- a. Primer tramo (I): Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2022.
- b. Segundo tramo (II): Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.
- c. Tercer tramo (III): Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.
- d. Cuarto tramo (IV): Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.
- e. Quinto tramo (V): Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.
- (2) De acuerdo al % de cumplimiento del proceso definido en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP y que es informado por la SGP conforme se da cumplimiento a las actividades. No corresponde en aquellos casos donde el tramo no haya iniciado.
- (3) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

11. Sistema de Defensa Jurídica del Estado

11.1. TOTAL DE PROCESOS Y OBLIGACIONES PECUNIARIAS A FAVOR Y CONTRA EL ESTADO

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad de total de otros Procesos	Cantidad Total de Procesos	Cantidad Total de Casos Emblemáticos	Estado demandante/denunciante/agravado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
						Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D		E			F		
1	4.00	2.00	0.00	6.00	356.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública.

(A) Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
No se encontraron registros.		
	TOTAL	0

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios públicos que brinda la Entidad.	# Servicios públicos que no aplica la Entidad.
	Total general	12	0
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	12	0

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para [auto] evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos Auto Evaluado
	Total general	12
1	INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ	12

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

6. ANEXOS

ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

0068

INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora

Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería

Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes

Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia

- Anexo 5.3: Fideicomisos
- Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.
- Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas
- Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.
- Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento
 - Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos
- Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento
 - Anexo 7.1: Procedimientos de Selección
 - Anexo 7.2.1: Contratos
 - Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios
 - Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad
 - Anexo 7.4: Bienes Muebles:
 - Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.
 - Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad
- Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
 - Anexo 8.1 Costo Anual de Personal
 - Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.
- Anexo 9: Sistema Nacional de Control
 - Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora
 - Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa
 - Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora
 - Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno
- Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública
 - Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado
- Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público